

(R. C. de la C. 76)

1^{ra} ASAMBLEA 1^{ra} SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 4-2013
(Aprobada en 9 de May de 2013)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Vega Alta, la cantidad de mil trescientos cuarenta y ocho dólares con cincuenta y cinco centavos (\$1,348.55), provenientes del apartado (a) de la Sección 1 de la R. C. 238-2003; del apartado (13) de la Sección 1, inciso (A) MUNICIPIO DE VEGA ALTA de la R. C. 875-2002; y de los apartados (f) y (q) de la Sección 1 MUNICIPIO DE VEGA ALTA de la R. C. 555-1999; para el desarrollo de actividades de interés social y cultural; para la compra de materiales y equipos dentro del Municipio de Vega Alta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Vega Alta, la cantidad de mil trescientos cuarenta y ocho dólares con cincuenta y cinco centavos (\$1,348.55), provenientes del apartado (a) de la Sección 1 de la R. C. 238-2003; del apartado (13) de la Sección 1, inciso (A) MUNICIPIO DE VEGA ALTA de la R. C. 875-2002; y de los apartados (f) y (q) de la Sección 1 MUNICIPIO DE VEGA ALTA de la R. C. 555-1999; para el desarrollo de actividades de interés social y cultural; y para la compra de materiales y equipos dentro del Municipio de Vega Alta; a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan a continuación:

1. Municipio de Vega Alta
 - a. Comité Organizador
Relevo Por La Vida Vega Alta 2013
Sociedad Americana Del Cáncer de PR
Unidad del Norte, Arecibo
Desarrollo de Actividad RELEVO POR LA VIDA 2013

Total	\$1,348.55
-------	------------

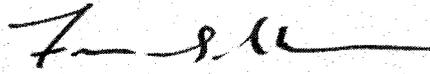
Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipales.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas deberán cumplir con los requisitos, según dispone la Ley Núm. 179 de 16 de agosto de 2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 9 de mayo de 2013

Firma: _____


Francisco J. Rodríguez Bernier
Secretario Auxiliar de Servicios